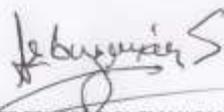


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISEÑOS Y MAS S.A. DISEMAS
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela La Garzota, manzana quince, villa número diez, tercer piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DISEÑOS Y MAS S.A. DISEMAS, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) Sr. Jorge Eduardo Guzmán Sangurima, propietario de 400 acciones de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; b) la señora Dunia del Rocío Loayza Reyes, propietaria de 400 acciones de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido con el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y Ordinaria; y, aprueban así mismo por unanimidad, el siguiente orden del día, respecto de cuyos puntos declaran estar suficientemente informados: **PRIMERO:** Conocer estados financieros e informes de Administrador y Comisario, correspondientes a la compañía por el ejercicio económico del año 2013; y, **SEGUNDO:** Pago de ley a los trabajadores del 15% de las utilidades, correspondiente al año 2013. Actúa como Presidente de la Junta la Presidenta de la compañía la señora Dunia Loayza Reyes y como Secretario, el Gerente General señor Jorge Eduardo Guzmán Sangurima. Luego de que el Secretario de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y que, en consecuencia, existe el quórum de instalación, la Presidenta declara instalada la sesión; ratificándose los presentes, por unanimidad, en el orden del día enunciado. A continuación, se pasa al primer punto del orden del día. **PRIMERO:** Conocer estados financieros e informes de Administrador y Comisario, correspondientes a la compañía por el ejercicio económico del año 2013: La Presidenta de la sesión señala que se dé una apreciación sobre los estados financieros, informes de Administrador y Comisario de la compañía, del ejercicio económico del año 2013, dejando constancia que los documentos han estado a disposición de los accionistas. Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros, informes de administrador y comisario de la compañía, del ejercicio económico del año 2013. A continuación se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: **SEGUNDO:** Pago de ley a los trabajadores del 15% de las utilidades, correspondiente al año 2013: La Presidenta indica que las utilidades logradas por la compañía en el año 2013 han sido liquidadas conforme a la ley y por esa razón se ha distribuido las utilidades a los trabajadores. Luego de deliberar los accionistas resuelven por unanimidad autorizar el pago realizado a los trabajadores del 15% de las utilidades líquidas. Terminada de elaborar el Acta y reinstalada la sesión con igual quórum con el que se inició la Junta se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes, sin modificaciones, por los accionistas de la compañía. En tal virtud, la Presidenta da por concluida la sesión a las diez horas treinta minutos de la misma fecha, esto es el veinte y cinco de marzo del dos mil catorce y procede a suscribir el Acta en tal calidad conjuntamente con el Secretario de la sesión que certifica, f. Sr. Jorge Eduardo Guzmán Sangurima – Accionista – Secretario de la sesión

- Gerente General de la compañía; f. Sra. Dunia del Rocío Loayza Reyes- Accionista – Presidenta de la sesión y de la compañía.- CERTIFICACION: Certifica que el Acta que antecede es igual a la que reposa en el Libro de Actas, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 25 de marzo del 2014



SR. JORGE EDUARDO GUZMAN SANGURIMA
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SESION



SRA. DUNIA LOAYZA REYES
ACCIONISTA - PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA SESION